



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento Ejecutivo

"Reconquista "CIUDAD ECUMENICA"

RECONQUISTA, **07 FEB 2023**

DECRETO 053

VISTO:

La importancia de los eventos Culturales, Deportivos y Turísticos que realiza el Reconquista Auto Club, y;

CONSIDERANDO:

Que, los carnavales de la ciudad de Reconquista, que en este año tiene a cargo la organización el Reconquista Auto Club, tienen relevancia local, regional y provincial;

Que, generan un sentido de pertenencia en la comunidad, ya que se está hablando de un evento cultural que tiene más de 60 años de historia en la región;

Que, genera un desarrollo económico en la ciudad en la temporada estival, atrayendo a visitantes de todas partes de la provincia y del país por dicho evento;

Que, en el evento propio de carnaval, participan más de 500 personas, entre bailarines, colaboradores de comparsa y colaboradores de la organización para realizar este evento;

Que, es necesario contribuir con el desarrollo y posicionamiento turístico de la ciudad de Reconquista en esta clase de eventos, para poder potenciarlos y así generar un desarrollo económico mayor en la región;

POR ELLO, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Art.1°).- OTORGUESE al RECONQUISTA AUTO CLUB CUIT N° 30710155441, la suma de \$4.700.000 (PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL) en concepto de aporte económico para facilitar la realización de los Carnavales Ciudad de Reconquista 2023.-

Art.2°).- AUTORIZASE a la Contaduría General dependiente de la Secretaria de Desarrollo Económico, a librar la orden de pago correspondiente.-

Art.3°).- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto será imputado a la Partida Presupuestaria **5.1.7."TRANSFERENCIA A OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES Y SOCIALES SIN FINES DE LUCRO"** del Presupuesto de gastos en vigencia.-

Art.4°).- **REGISTRESE**, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-


C.P.N. MATIAS A. MASAT
Secretario de Desarrollo Económico
Municipalidad de Reconquista

Lic. MARIA H. MAGGIO
Secretaria de Desarrollo Humano
Municipalidad de Reconquista
a/c Secretaria General
Municipalidad de Reconquista




Dr. Amadeo L. Vallejo
Intendente
Municipalidad de Reconquista